




VALPARAÍSO, 9 de agosto de 2011

OF.(I).004/2011

**LA COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE LA EXTRACCIÓN ILEGAL DE AGUAS Y ÁRIDOS EN LOS RÍOS DEL PAÍS**, en sesión celebrada con fecha 8 de agosto, acordó solicitar a V.E. tenga a bien recabar el acuerdo de la Corporación, a fin de permitir que la Comisión pueda sesionar el día miércoles 17 de agosto o jueves 18 de agosto, de la próxima semana, en el mismo horario de funcionamiento de la Sala, esto es, a contar de las 11:00 hrs.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de U.S., en cumplimiento del señalado acuerdo y por orden del Presidente, H. Diputado señor René Alinco Bustos.

Dios guarde a V.E.,

  
MARIA TERESA CALDERON ROJAS  
Secretaria de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS,  
H. DIPUTADO PATRICIO MELERO ABAROA

